

Ingreso de encomiendas los días establecidos



Trámites de libertad por pena cumplida

Trámites para permisos de 72 horas



Ingreso de datos al sistema de familiares y/o amigos para la visita.

Asignación de celdas



Solicitudes de traslados



Acceso a programas de redención (estudio, trabajo y enseñanza)



Solicitud de citas médicas



Solicitud de domiciliarias



Los siguientes servicios institucionales son gratuitos, no pague.



Cuenta con línea celular anticorrupción whatsapp [3173000522](https://www.whatsapp.com/business/profile/3173000522)
línea nacional anticorrupción la cual opera las 24 horas: [01800-910105](https://www.1800-910105.com)



En horarios de lunes a viernes de 8 am a 4 pm
¡Denuncie!



Por un INPEC transparente,
denuncie.



La justicia es de todos

Minjusticia

NOTINPEC

EDICIÓN 684 Junio 06 al 10 del 2022



Oficina
Asesora
Comunicaciones

CAMPEONATO DE MICROFÚTBOL EN BUGA

TORNEO DE MICROFÚTBOL EN BUGA

50 privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Buga, participaron del torneo de microfútbol que se llevó a cabo en la cancha del penal.

Esta actividad fue organizada por el área de Atención y Tratamiento con el objetivo de propiciar espacios de esparcimiento para la ocupación del

tiempo libre, a fin de mitigar factores de estrés a través de actividades lúdico deportivas.

Los participantes demostraron una acogida positiva de este tipo de actividades que incentiva una sana sana competencia.



AGENDA

DIRECTOR GENERAL

El Director General del INPEC Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay, visitó la Cárcel de Itagüí saludando al personal administrativo, del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y a la población privada de la libertad.

Así mismo recorrió las instalaciones del lugar con el objetivo de verificar las condiciones de ERON.



¡El covid-19 aún no se ha ido, sigue al pie de la letra los protocolos de bioseguridad!





Las directivas del CPAMS de Girón se reunieron con el Alcalde de este municipio, el señor Carlos Alberto Román Ochoa, con el objetivo de lograr importantes acuerdos para los programas de cultura, deportes y recreación del ERON.

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ARCHIVÍSTICA



La acción nociva de las llamas en los archivos

Foto tomada de:
https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulta/Recursos/PublicacionContacto/Contacto14_22122020.pdf

INPEC <small>Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA-DO-G04
	GUÍA DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN ARCHIVOS.	VERSIÓN: 1 FECHA: 5/Feb/2019

Con el fin de prevenir y actuar en caso de emergencias y desastres que se presenten en relación a los archivos y la información contenida en ellos, la Dirección de Gestión Corporativa y el Grupo de Gestión Documental de la Sede Central, socializan el procedimiento de "*Guía de prevención de emergencias y atención de desastres en archivos*", que podrá ser consultado en la plataforma ISolucion.

Por lo anterior, es importante que tanto en Regionales como ERON, se establezcan medidas para minimizar cualquier tipo de emergencia o desastre a los que se encuentran expuestos los archivos del Instituto a través de los procedimientos mencionados en la Guía.

Información Grupo de Gestión Documental



La transparencia en la rendición de cuentas conlleva la obligación de quienes actúan en función de otros, de responder eficaz y recíprocamente sobre los procesos y resultados de la gestión pública.

@INPEC_Colombia



@INPECoficial



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “DELINQUIR NO PAGA”

El EPMSC de Florencia viene convocando a instituciones educativas, judiciales y de prevención como de protección integral de infancia y adolescencia a participar del programa “Delinquir No Paga”.

A esta convocatoria se hicieron partícipes estudiantes, docentes y padres de familia de la Institución Educativa Rural Puerto Arango, delegados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Jueces de Ejecución de Penas.



El grupo participó activamente de la implementación del programa desde el ingreso al Establecimiento, el encuentro con los penados quienes dan a conocer su historia de vida y su retiro de las instalaciones.

De esta manera se busca sensibilizar a los participantes de la realidad del sistema penitenciario y las consecuencias de transgredir la ley.

COMPONENTE 1

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN



Actividades programadas

15

Actividades ejecutadas

15

COMPONENTE 2

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES



Actividades programadas

6

Actividades ejecutadas

8

COMPONENTE 3

RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Actividades programadas

29

Actividades ejecutadas

25

COMPONENTE 4

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO



Actividades programadas

14

Actividades ejecutadas

14

COMPONENTE 5

MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



Actividades programadas

10

Actividades ejecutadas

10

COMPONENTE 6

INICIATIVAS ADICIONALES



Actividades programadas

33

Actividades ejecutadas

29



El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano INPEC 2022, es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, promueve y consolida una cultura de transparencia, por medio de actividades definidas, en las que se encuentran la identificación y lucha contra posibles hechos de corrupción.

*Para **el primer cuatrimestre** de 2022, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento con observaciones a tener en cuenta y la Oficina Asesora de Planeación en su monitoreo, identificó la culminación del periodo con un resultado del **94%**. Con el fin de conocer en detalle los resultados, se invita a consultar la página www.inpec.gov.co en la pestaña relacionamiento Estado Ciudadano- Plan Anticorrupción.*

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN CONTROL INTERNO¹

1 <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse89.html>

Planeado e implementado un sistema de Control Interno se debe vigilar constantemente para observar los resultados obtenidos por el mismo.

Todo sistema de Control Interno por perfecto que parezca es susceptible de deteriorarse por múltiples circunstancias y tiende con el tiempo a perder su efectividad.

Por esto debe ejercerse sobre el mismo una supervisión permanente para producir los ajustes que se requieran de acuerdo a las circunstancias cambiantes del entorno.

La Administración tiene la responsabilidad de desarrollar, instalar y supervisar un adecuado sistema de control interno.

Cualquier sistema, aunque sea fundamentalmente adecuado, puede deteriorarse sino se revisa periódicamente.

Corresponde a la administración la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas de control.

La evaluación busca identificar las debilidades del control, así como los controles insuficientes o inoperantes para robustecerlos, eliminarlos o implantar nuevos.

La evaluación puede ser realizada por las personas que diariamente efectúan las actividades, por personal ajeno a la ejecución de actividades y combinando estas dos formas.

El sistema de control interno debe estar bajo continua supervisión para determinar si:

- a) Las políticas descritas están siendo interpretadas apropiadamente y si se llevan a cabo.
- b) Los cambios en las condiciones de operación no han hecho estos procedimientos obsoletos o inadecuados y,
- c) Es necesario tomar oportunamente efectivas medidas de corrección cuando sucedan tropiezos en el sistema. El personal de Auditoría interna es un factor importante en el sistema de control interno ya que provee los medios de revisión interna de la efectividad y adherencia a los procedimientos prescritos.

El papel de supervisor del control interno corresponde normalmente al Departamento de Auditoría Interna, pero el Auditor Independiente al evaluarlo periódicamente, contribuye también a su supervisión.



INPEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

3

Pg Dn

End

Enter

0

Ins

Del



¡Que las fake news y la desinformación no te sorprendan!

@INPEC_Colombia

@INPECoficial





Donación red de apoyo:

La red de apoyo del EPMSC de Istmina donó elementos de uso personal, recreativo y de consumo a la población a cargo del Establecimiento.

Kits de aseo, paquetes alimentarios, juegos de mesa y balones hicieron parte de la donación.



Fútbol en paz:

Disfrutar el deporte y participar en sana competencia, hace parte de los cambios de vida de las personas privadas de la libertad adscritas al EPMSC Guamo. Gracias a esas muestras de transformación en sus vidas los integrantes del equipo se prepararon para recibir a los servidores públicos de la Alcaldía Municipal en un encuentro deportivo.

Esta actividad fue un intercambio de saberes y de experiencias entre los practicantes de este deporte. El encuentro se efectuó con el apoyo de las Directivas del Establecimiento y la Alcaldía.



Privados de la libertad reciben tercer sacramento:

Directivas y servidores penitenciarios del EPMSC Calarcá acompañaron al capellán del Establecimiento y al obispo de la Diócesis de Armenia monseñor Carlos Arturo Quintero Gómez en la Confirmación de veinticinco (25) personas privadas de la libertad.

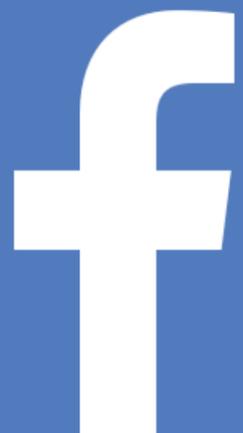
La Confirmación se constituye en uno de los tres sacramentos que busca como su nombre afirmar o consolidar la Fe cristiana.

El sacramento se efectuó en el patio del Establecimiento con una sencilla homilía

FRASE DE LA SEMANA



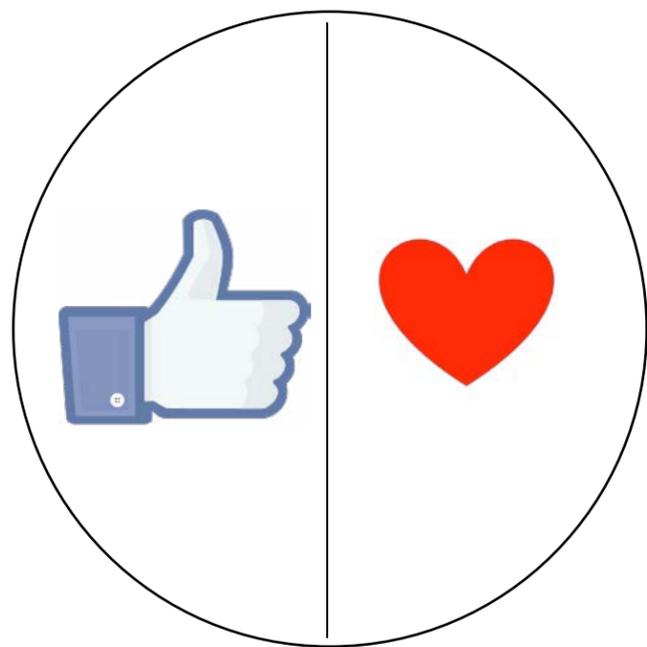
“TU FUTURO DEPENDE DE
LO QUE HAGAS HOY,
NO MAÑANA”



89.116
Me gusta



48.876
Seguidores



YouTube

REPORTAJES
DE LIBERTAD

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Teniente. Julián Vergara
Asesor Dirección General

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista
Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Lina María Pérez Toro
Periodista
Dg. Edwards Rodríguez
Fotógrafo

Carolina Campos Abril

Andrés Sierra

Fernanda Cubillos

Leydy Viviana Riaño

Johan Marín

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.



E-mail:

notinpec@inpec.gov.co